RES - 2026 - 503 - CD-ECO # UNNE

Sesión 24/09/2026

VISTO:

El Expediente 2026-25974; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Expediente obra nota de la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a través de la cual eleva el **Curso de Nivelación para Ciencias Económicas 2026,** elaborado en el ámbito de la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional, en articulación con la Secretaría Académica y la Secretaria de Bienestar Estudiantil;

Que, el Curso de Nivelación, tiene como finalidad acompañar a los futuros ingresantes en su transición a la vida universitaria, brindándoles herramientas y conocimientos básicos en las áreas de Matemática, Contabilidad, Economía y Administración, procurando reducir las brechas formativas existentes entre el nivel secundario y el universitario y fortalecer competencias necesarias para afrontar adecuadamente el inicio de sus trayectorias académicas;

Que el Curso se inscribe en las políticas institucionales orientadas al ingreso, permanencia y calidad educativa, promoviendo una articulación temprana entre la Facultad y los estudiantes del nivel secundario. En este marco, se prevé su desarrollo en vinculación con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia, fortaleciendo la articulación entre ambos niveles educativos y ampliando el alcance territorial de la propuesta;

Que el proyecto contempla una carga horaria total de sesenta (60) horas reloj, distribuida entre instancias presenciales-sincrónicas bajo sistema híbrido y actividades asincrónicas desarrolladas mediante el Aula Virtual, organizadas en cuatro módulos disciplinares y con una duración prevista entre los meses de octubre y diciembre de 2026;

Que, los destinatarios del curso son estudiantes que se encuentren cursando el último año del nivel secundario y egresados del nivel secundario interesados en

ingresar a alguna de las carreras vigentes de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 24-09-2026;

Por ello

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del **Curso de Nivelación para Ciencias Económicas 2026**, con las características y especificaciones que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer que la actividad autorizada en el Artículo 1°, está destinada a aspirantes al ingreso a alguna de las carreras vigentes en la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTICULO 3º: Girar el presente Expediente a la Secretaria de Bienestar Estudiantil, a fin de proceder a la implementación del curso aprobado en el Artículo 1º.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

CURSO DE NIVELACIÓN PARA CIENCIAS ECONÓMICAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - UNNE

ALCANCES

Este curso busca acompañar a los futuros ingresantes en su transición a la universidad, brindando herramientas básicas en matemática, contabilidad, economía y administración. Apunta a reducir las brechas de conocimientos iniciales y fortalecer habilidades como el razonamiento lógico, el análisis crítico y la resolución de problemas. Desde una mirada inclusiva y situada, se promueve el aprendizaje activo y significativo, respetando la diversidad de trayectorias previas. Además de la preparación académica, esta propuesta propicia la adaptación a la vida universitaria y fomenta el sentido de pertenencia institucional.

UNIDAD RESPONSABLE Y COORDINACIÓN

El curso estará a cargo de la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional, como unidad responsable de su coordinación general, y se desarrollará en articulación con la Secretaría Académica y la Secretaría de Bienestar Estudiantil, de acuerdo con las competencias específicas de cada área.

Equipo de Coordinación

- Cr. Pablo Antonio Arnaiz - Secretario de Extensión y Ejercicio Profesional
- Dra. Verónica María Laura Glibota Landriel - Secretaria Académica
- Enzo Lionel Saucedo - Secretario de Bienestar Estudiantil

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

El desarrollo del Curso de Nivelación se realizará en articulación con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia, con el propósito de fortalecer la transición entre la educación secundaria y la educación superior.

En este marco, el Ministerio tendrá a su cargo la vinculación con las instituciones educativas de nivel secundario, facilitando la difusión de la propuesta, la comunicación con las escuelas y la llegada a los estudiantes del último año del nivel secundario.

La Facultad de Ciencias Económicas – UNNE será responsable del diseño, organización, implementación, seguimiento y evaluación del Curso de Nivelación.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

La Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional, la Secretaría Académica y la Secretaría de Bienestar Estudiantil buscan, a través de este Curso de Nivelación para Ciencias Económicas, brindar a los estudiantes herramientas y conocimientos fundamentales para favorecer su transición a la vida universitaria y contribuir al posterior desarrollo de sus trayectorias académicas.

FORMACIÓN

El curso de nivelación ofrece una formación introductoria e integral orientada a facilitar el ingreso a las carreras de Ciencias Económicas. A través de contenidos clave y estrategias pedagógicas activas, se busca fortalecer conocimientos básicos, desarrollar competencias académicas esenciales y fomentar hábitos de estudio. La propuesta combina el abordaje de contenidos disciplinares con el desarrollo de habilidades transversales, promoviendo una formación sólida, contextualizada y alineada con las demandas del entorno universitario.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La transición de la escuela secundaria a la universidad representa un desafío importante para los estudiantes que comienzan carreras en el campo de las Ciencias Económicas. Uno de los principales obstáculos se vincula con las diferencias en los saberes y herramientas adquiridos durante las trayectorias educativas previas, particularmente en relación con conocimientos básicos de matemática y conceptos fundamentales de contabilidad, economía y administración.

En este contexto, la Facultad de Ciencias Económicas cuenta con diversas instancias de acompañamiento y apoyo académico destinadas a favorecer las trayectorias de los estudiantes, particularmente durante los primeros años de las carreras. No obstante, las características y exigencias de los Planes de Estudios vigentes requieren fortalecer estas estrategias, especialmente en relación con los saberes previos necesarios para afrontar adecuadamente la formación universitaria.

A ello se suman el rápido avance del conocimiento y las transformaciones tecnológicas, que demandan no solo la adquisición de contenidos específicos, sino también el desarrollo de capacidades que permitan a los estudiantes desenvolverse en contextos dinámicos y afrontar nuevos desafíos. En este sentido, resulta necesario trascender la mera acumulación de información y promover estrategias orientadas a aprender a aprender, fortaleciendo la autonomía, la capacidad de adaptación, el razonamiento y la disposición para afrontar las exigencias propias de la formación universitaria.

Desde una perspectiva extensionista, la propuesta procura fortalecer la vinculación de la Facultad de Ciencias Económicas con las instituciones educativas de nivel secundario y su comunidad, generando instancias de articulación que permitan acercar la Universidad a los futuros ingresantes. En este sentido, el Curso se configura como una acción de vinculación con el medio orientada a acompañar la transición entre niveles educativos, favorecer el acceso a la educación superior y fortalecer la presencia institucional de la Facultad en el territorio.

En consonancia con este enfoque, la propuesta se sustenta en una perspectiva pedagógica inclusiva y situada, concibiendo al Curso como un espacio de nivelación, acompañamiento y aproximación a la vida universitaria, que reconoce la diversidad de trayectorias educativas previas y promueve aprendizajes significativos a partir de situaciones vinculadas con el campo de las Ciencias Económicas.

De este modo, se busca no solo fortalecer los conocimientos necesarios para el inicio de las carreras, sino también favorecer el desarrollo de competencias transversales, tales como el razonamiento lógico, el análisis crítico y la resolución de problemas, promoviendo progresivamente la autonomía de los estudiantes y su identificación con la vida universitaria.

DESTINATARIOS

Estudiantes que se encuentren cursando el último año del Nivel Secundario y egresados del nivel secundario interesados en ingresar a alguna de las carreras vigentes de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE.

La propuesta priorizará la vinculación con estudiantes de instituciones educativas de nivel secundario de la provincia, en articulación con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

OBJETIVOS GENERALES

Contribuir al fortalecimiento de las políticas institucionales de ingreso, permanencia y calidad educativa a través de la implementación de un Curso de Nivelación destinado a futuros ingresantes de la Facultad de Ciencias Económicas, que promueva la articulación entre la educación secundaria y el nivel universitario, y facilite el acceso equitativo al conocimiento de base en las disciplinas troncales de los planes de estudio vigentes.

Brindar una formación introductoria en las áreas indicadas que permita adquirir o reforzar herramientas fundamentales para abordar con éxito las unidades curriculares del primer año de

las carreras de Ciencias Económicas y para comprender fenómenos contables y económicos desde una perspectiva cuantitativa y social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reducir las brechas formativas entre la educación secundaria y la educación superior, mediante la implementación de módulos disciplinares que garanticen el acceso a saberes mínimos necesarios para el inicio de los estudios en Ciencias Económicas.
- Favorecer la inclusión educativa y la igualdad de oportunidades para los futuros ingresantes, a través de un curso académico-institucional de acompañamiento inicial, orientado a mejorar las condiciones de ingreso y permanencia en la carrera.
- Promover la apropiación temprana del rol del estudiante universitario, mediante estrategias pedagógicas que fortalezcan la autonomía, el compromiso con la formación profesional y la vinculación con la cultura académica.
- Promover la participación y el compromiso de los estudiantes con las instancias de nivelación mediante estrategias de reconocimiento e incentivos académicos vinculados con su desempeño y aprobación del curso.
- Consolidar mecanismos institucionales de apoyo al primer año, en línea con las políticas de retención y rendimiento académico establecidas por la Facultad y la
- Universidad, facilitando una transición gradual, sostenida y pedagógicamente asistida.
- Reforzar la identidad institucional y el sentido de pertenencia de los futuros ingresantes a la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el contacto temprano con equipos docentes, contenidos troncales y dinámicas académicas propias del nivel universitario.

CARGA HORARIA TOTAL

La carga horaria del curso asciende a 60 horas reloj (24 horas presenciales-sincrónicas, bajo sistema híbrido, y 36 horas asincrónicas mediante actividades en el Aula Virtual), distribuidas en cuatro módulos en los que se abordarán las temáticas requeridas para el logro de los objetivos planteados. El desarrollo de los módulos estará a cargo de docentes especializados en las respectivas áreas disciplinares. Se estima una duración aproximada del Curso de tres (3) meses, de octubre a diciembre.

Se distribuirá de la siguiente manera:

Módulo de Matemática

- Horas presenciales - sincrónicas (sistema híbrido): 12 hs reloj
- Horas asincrónicas: (actividades en el aula virtual): 12 hs reloj

Módulo de Contabilidad

- Horas presenciales - sincrónicas (sistema híbrido): 4 hs reloj
- Horas asincrónicas: (actividades en el aula virtual): 8 hs reloj

Módulo de Economía

- Horas presenciales - sincrónicas (sistema híbrido): 4 hs reloj
- Horas asincrónicas: (actividades en el aula virtual): 8 hs reloj

Módulo de Administración

- Horas presenciales - sincrónicas (sistema híbrido): 4 hs reloj
- Horas asincrónicas: (actividades en el aula virtual): 8 hs reloj

El curso se desarrollará los días jueves y viernes en forma presencial situada, bajo un sistema híbrido, totalizando 24 horas relojes presenciales. Se complementará con actividades, resolución y modelización de problemas y resolución de cuestionarios de evaluación en el Aula Virtual en forma asincrónica: 36 horas reloj.

Este esquema permite un abordaje gradual y práctico de los saberes, integrando trabajo colaborativo, práctica intensiva y evaluación formativa.

CONTENIDOS

MÓDULO MATEMÁTICA	MÓDULO CONTABILIDAD
Números reales	Módulo 1: representación contable del patrimonio.
Expresiones algebraico	Módulo 2: ecuación patrimonial básica.
Ecuaciones e inecuaciones	Módulo 3: variaciones patrimoniales.
Funciones. Función lineal y cuadráticas	
Sistemas de ecuaciones lineales.	

MÓDULO ECONOMÍA	MÓDULO ADMINISTRACIÓN
Módulo 1: conceptos microeconómicos	Módulo 1: la administración y el rol de quienes gestionan organizaciones.
Módulo 2: conceptos macroeconómicos	Módulo 2: la organización como objeto de estudio de la administración.
	Módulo 3: el proceso administrativo.

Objetivos específicos:

- Módulo de matemática

  - Diagnosticar y nivelar saberes previos en torno a saberes matemáticos básicos.
  - Desarrollar competencias de cálculo, representación e interpretación de datos numéricos y gráficos.
  - Comprender y utilizar el lenguaje simbólico y algebraico como herramienta para modelar situaciones.

- Módulo de contabilidad

  - Reconocer la contabilidad como lenguaje de los negocios, identificando su función informativa en relación con el patrimonio de los entes y comprendiendo su expresión cuantitativa a través de la moneda.
  - Comprender la ecuación patrimonial básica (Activo = Pasivo + Patrimonio Neto) como fundamento conceptual y técnico de la contabilidad, interpretando sus elementos y su relación con la estructura patrimonial de una organización.
  - Analizar las variaciones patrimoniales que se producen a lo largo del tiempo, introduciendo nociones elementales sobre cómo los distintos componentes del patrimonio se modifican como consecuencia de las operaciones económicas.

- Módulo de economía

  - Identificar y utilizar el lenguaje económico a partir de la comprensión de los principios básicos de la economía. Las elecciones individuales y los principios de la interacción.
  - Diferenciar los distintos agentes que intervienen en la actividad económica y sus características.
  - Comprender intuitivamente, mediante su representación gráfica, los conceptos de oferta, demanda y equilibrio de mercado.
  - Entender cómo se utilizan los agregados económicos para medir el funcionamiento de la economía.
  - Interpretar el significado de la inflación.
  - Determinar las causas y los beneficios del comercio internacional.

- Módulo de administración

    - Asimilar los rasgos y problemáticas propias de la administración en el contexto de las organizaciones contemporáneas y comprender el rol de los administradores en la gestión de las organizaciones
    - Analizar las organizaciones como sistemas sociales complejos que constituyen el objeto de estudio de la Administración
    - Entender el valor del proceso administrativo como herramienta clave para guiar a las organizaciones mediante una perspectiva sistémica de su funcionamiento.

CUPO

En función de la matrícula de inscriptos, se conformarán Comisiones de 100 participantes por Comisión, estando previstas dos comisiones con presencialidad situada.

EVALUACIÓN

La evaluación se desarrollará de manera integral y progresiva, contemplando las particularidades de los distintos módulos que conforman el Curso.

1. Evaluación diagnóstica (virtual – asincrónica)

- Se aplicará al inicio del Curso con el propósito de relevar los conocimientos previos de los estudiantes en relación con los contenidos básicos de Matemática, Contabilidad, Economía y Administración.
- Permitirá identificar fortalezas y necesidades de acompañamiento, así como relevar hábitos de estudio y aspectos vinculados con la adaptación a las dinámicas propias del aprendizaje universitario.
- Sus resultados servirán como insumo para orientar las estrategias de enseñanza y acompañamiento durante el desarrollo del Curso.

2. Evaluación formativa (virtual – asincrónica)

- Se desarrollará durante el cursado mediante actividades y evaluaciones parciales de carácter formativo, con instancias de retroalimentación.
- Se propondrán tareas, ejercicios, resolución de problemas y actividades de aplicación vinculadas con los contenidos abordados en cada módulo.

- Se incorporarán instancias de autoevaluación que permitan a los estudiantes reconocer sus avances y aquellos aspectos que requieran mayor fortalecimiento.

3. Evaluación sumativa (presencial)

- Al finalizar el Curso se realizará una instancia de evaluación integradora que contemple los contenidos y competencias desarrollados en los diferentes módulos.
- La evaluación procurará valorar la comprensión de conceptos fundamentales, la aplicación de los conocimientos adquiridos y la capacidad para analizar y resolver situaciones vinculadas con el campo de las Ciencias Económicas.
- Se realizará una encuesta de cierre, de carácter anónimo, destinada a conocer la valoración de los participantes respecto de los contenidos, las estrategias de enseñanza, el acompañamiento recibido y la experiencia general del Curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprensión de los conceptos fundamentales abordados en cada módulo.
- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones problemáticas propias del campo de las Ciencias Económicas.
- Claridad y coherencia en el razonamiento y en la fundamentación de las respuestas.
- Capacidad de análisis, interpretación y resolución de problemas.
- Participación, responsabilidad y compromiso con las actividades propuestas.
- Progreso evidenciado a lo largo del proceso formativo.

INCENTIVO ACADÉMICO

Con el propósito de promover la participación, continuidad y compromiso de los estudiantes, el Curso de Nivelación contemplará un sistema de incentivos académicos progresivos, destinado a reconocer el esfuerzo y desempeño alcanzado durante la propuesta.

El acceso a estos beneficios estará sujeto al cumplimiento de las condiciones de participación, asistencia y aprobación que establezca el Curso.

Se propone establecer distintos niveles de reconocimiento, cuya modalidad definitiva será acordada con las unidades curriculares correspondientes:

- Nivel 1 – Participación: reconocimiento mediante certificado de participación y/o acreditación de la realización del curso.

- Nivel 2 – Aprobación: acceso a un beneficio académico para el inicio de la trayectoria universitaria.
- Nivel 3 – Desempeño destacado: acceso a un beneficio académico superior para quienes, además de aprobar el curso, alcancen los niveles de desempeño establecidos.

Los beneficios podrán adoptar, entre otras, las siguientes modalidades:

- Bonificación de hasta 10/100 puntos sobre la calificación de una instancia de evaluación parcial.
- Reconocimiento de determinadas actividades o contenidos, cuando la unidad curricular lo considere pertinente.
- Acceso prioritario a tutorías, talleres u otras instancias de acompañamiento académico durante el primer año.
- Otros beneficios académicos que puedan ser acordados con las unidades curriculares, respetando las condiciones y criterios de evaluación establecidos en cada espacio curricular.

La definición del beneficio aplicable, sus condiciones y su alcance será acordada con las unidades curriculares involucradas, procurando que resulte académicamente pertinente, equitativo, verificable y compatible con las normativas institucionales vigentes.

El incentivo no sustituirá las instancias de evaluación ni modificará los requisitos de aprobación establecidos para las unidades curriculares.

CREACIÓN DE LAS AULAS VIRTUALES Y MATRICULACIÓN DE USUARIOS

Las aulas virtuales de este curso se habilitarán conforme los mecanismos institucionales utilizados en la facultad. La apertura de las aulas virtuales y la matriculación de los usuarios será función de los Coordinadores del curso.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

La inscripción se realizará a través de la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Facultad. Podrán matricularse estudiantes regulares del último año del Nivel Secundario o quienes hayan egresado del mismo.

La condición deberá acreditarse mediante constancia de alumno regular, constancia de finalización del nivel secundario —título en trámite— o título secundario, en formato digital.

EQUIPO DOCENTE

Módulo de Matemática

- Mosqueda, Daniel - DNI 33.071.699
- Iturriaga, Rufino Jesús Ignacio - DNI 25.208.592
- Vargas De Los Santos, Cinthia Mariana - DNI 39.776.997
- Molina, Juan del Corazón de Jesús - DNI 36.368.158
- Meza, Luz María Lucrecia – DNI 38714498
- Pintos, Laura Griselda- DNI 36.115.392

Módulo de Economía

- Natalia Alejandra Baluk - DNI 29.826.956
- Silvia Nazarena García Salgueira - DNI 24.631.124
- Santiago Merino - DNI 37.704.219
- Lucas Ochipinti - DNI 42.262.859
- Mirtha Raquel Buhler - DNI 16.695.520

Módulo de Contabilidad

- Idalia Gabriela de Castro - DNI 23.795.780
- Natalia Soledad Díaz - DNI 27.081.833
- Anabella Luisa Gallovich - DNI 25.751.204
- Vanina Beltrame - DNI 29.394.966
- Clarisa Paola Kojut - DNI 29.989.945
- Luciana Cynthia Kuc - DNI 28.122.608
- Noelia Natalia Chartier - DNI 32.062.696
- Yanina Beatriz Cabus - DNI 29.695.132

Módulo de Administración

- Sebastián Alejandro Mattar - DNI 31.665.587
- Carlos Harold Gabriel Lucas – DNI 35.466.137
- Marina Noelia Medrano - DNI 29.395.839

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 28/09/2026 14:08:59
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA

Sistema: sudocu
Fecha: 28/09/2026 19:38:38
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND

Sistema: sudocu
Fecha: 29/09/2026 11:35:17
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ